

**1/6**

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativos de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo

Producto cubierto por el Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada por el Fondo es de 100.000 euros por depositante.

## **DOCUMENTO INFORMATIVO DE LAS COMISIONES**

# **CUENTA SELF**

**SelfBank**  
by Singular Bank

## DOCUMENTO INFORMATIVO DE LAS COMISIONES



**Nombre del proveedor de la cuenta:** Singular Bank S.A.U.

**Nombre de la cuenta:** Cuenta Self

**Fecha:** 31 de octubre de 2018

El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.

También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en la información previa a la contratación de este producto y el contrato de prestación de servicio.

Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

SERVICIO	COMISIÓN
<b>Servicios generales de la cuenta</b>	
Mantenimiento de la Cuenta Self	0€
Domiciliación y cambio de domiciliación de recibos	0€
Negociación y compensación de cheques en Euros de entidades nacionales	0€
Alertas SMS por descubierto y saldo insuficiente	0€

### Pagos

Transferencias nacionales y zona SEPA ordinarias	0€
Transferencias nacionales y zona SEPA en el mismo día	0€
Transferencias nacionales y Zona SEPA programadas y periódicas	0€
Transferencias Banco de España Urgente	0,30% mínimo 20€
Transferencias Zona SEPA Urgente	0,30% mínimo 20€
Transferencias ordinarias emitidas desde cuentas de personas físicas solicitadas a través de canal diferente al on line	0,25% mínimo 2€
Transferencias ordinarias emitidas desde cuentas de personas jurídicas solicitadas a través de cualquier canal	0,25% mínimo 2€
Transferencias no SEPA en euros	0,30% mínimo 20€
Transferencias en otras divisas	0,30% mínimo 20€
Devolución de transferencias emitidas por TARGET 2	30€

Emisión de cheques bancarios	0,30% mínimo 50€
Devolución de cheques total o parcial	30€

### Tarjetas y efectivo

Primera emisión tarjetas Visa Singular Bank	0€
Mantenimiento tarjetas Visa Singular Bank	1€
Duplicado tarjetas Visa Singular Bank	7€ (IVA incluido)
Retirada de efectivo a débito	
Primera retirada mensual sin mínimos en territorio nacional	GRATIS
Siguientes retiradas en territorio nacional	100% comisión cargada por la entidad propietaria del cajero
Retiradas en territorio internacional	3% del importe retirado

### Descubiertos y servicios conexos

Tipo de interés por descubierto en cuenta	7,5% T.A.E.
Gastos por reclamación de descubierto en cuenta	14,9€

### Otros servicios

Envío ordinario de extractos	Gastos de Correos
Certificados o duplicados de documentación	15€ + IVA
Entrega de certificados por petición del cliente	15€ + IVA
Elaboración de extractos a medida	15€ + IVA
Otros certificados (certificados de legitimación, verificación de posiciones y saldo por motivo de auditorías)	50€ + IVA
Cambio de titularidad de activos financieros en cuentas con instrumentos financieros y efectivo o solo efectivo (por ejemplo testamentarías, donaciones, separaciones conyugales, escisiones o fusiones entre personas jurídicas)	199€ + IVA
Alertas SMS	0€

## LISTA DE SERVICIOS MÁS REPRESENTATIVOS ASOCIADOS A UNA CUENTA DE PAGO

<b>Mantenimiento de la cuenta</b>	La entidad gestiona la cuenta para que el cliente pueda operar con ella
<b>Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito</b>	La entidad facilita una tarjeta de pago asociada a la cuenta del cliente. El importe de cada una de las operaciones realizadas con la tarjeta se carga directamente y en su totalidad a la cuenta del cliente.
<b>Descubierto expreso</b>	La entidad y el cliente acuerdan por anticipado que este último pueda disponer de fondos cuando no quede saldo disponible en su cuenta. En el acuerdo se determina la cantidad máxima de la que puede disponerse y si el cliente deberá abonar comisiones e intereses.
<b>Descubierto tácito</b>	La entidad pone fondos a disposición del cliente que superan el saldo disponible en su cuenta. No existe acuerdo previo entre la entidad y el cliente.
<b>Transferencia</b>	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad transfiere fondos desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
<b>Orden permanente</b>	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad realiza periódicamente transferencias de un importe determinado desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
<b>Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos</b>	El cliente retira efectivo de su cuenta a través de un cajero automático de otra entidad, mediante tarjeta, a cuenta del saldo disponible.
<b>Servicio de alertas (SMS, email o similar)</b>	La entidad remite información sobre movimientos efectuados en la cuenta del cliente mediante SMS, correo electrónico u otra tecnología similar.
<b>Negociación y compensación de cheques</b>	La entidad realiza las gestiones oportunas para obtener el cobro de un cheque
<b>Devolución de cheques</b>	La entidad realiza actos ocasionados por la falta de pago de un cheque por otra entidad.